



**ACTA N° 20 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE.-**

Miércoles 16 de Mayo del 2.007.-

TABLA : 1.- Acta.-

2.- Cuentas

3.- Tabla Ordinaria.-

4.- Participación Dpto. de Salud.-

5.- Participación Equipo de PRODESAL.-

6.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Educación.-

7.- Patente Minimarket Sra. María Cecilia Correa M.-

8.- Hora de Incidentes.-

En Hualañe a dieciseis días del mes de Mayo del año 2.007 y siendo las ocho horas con cuarenta y tres minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Samuel Baeza Reyes mas la asistencia de los Srs. Concejales don Fernando Sepúlveda Rivero, don Octavio Fredes Serrano, don. Sergio Ramírez Núñez, don. Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La tabla del día considera:

1.- Acta:

El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión número diecinueve, correspondiente al día Miércoles nueve de Mayo del año 2.007, la que es aprobada sin observaciones. El documento se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas:

El Sr. Alcalde da a conocer que:

a.- El día Jueves 24 de Mayo, del año en curso, viene a la comuna el Sr. SEREMI de Agricultura, e invita a los Srs. Concejales, para analizar temas relacionados con el Agro, se va a confirmar fecha. Los Srs. Concejales sugieren a que en lo posible se pueda realizar al medio día. Agrega el Sr. Alcalde que para la oportunidad se va a invitar, además, a la Sra. Directora de INDAP.-

b.- Invita a los Srs. Concejales a reunión con la Sra. Directora del Registro Civil e Identificaciones, para el día Jueves 17 del corriente, a las 10,30 Hrs. En el salón Auditorium, el tema a Tratar será "Funciones y Atribuciones del Registro Civil".-

c.- Da a conocer que el vecino de la población Carlos Jiménez, expreso sus agradecimientos, por el muro construido en el estero que pasa por la orilla de su casa, señala que ese trabajo tuvo un costo de mas menos \$ 500.000.-

d.- Informa que se avanza en la reposición del Puente El Molino, ya se pusieron las vigas. Sobre el particular el Sr. Alvarez consulta si se arregló la pasarela de Peralillo hacia Las Viñas. Se le responde que no se ha hecho el trabajo, pero si se trabajo en el puente El Cobre.-

e.- Expresa su preocupación y molestia por la tardanza en los trabajos de las pilastras del Puente Paula, indicando que recién el Jueves 17 vendría especialista en puente del nivel nacional y evaluar la situación técnica. Esto ya escapa a la gran preocupación que ha mostrado el municipio, porque ya se han hecho todas las diligencias que correspondían; lo demás depende del elemento técnico.-

Sobre el particular el Sr. Meza recuerda que en sesión anterior, el Sr. Alcalde dijo que se había publicado en el Portal de Chile Compra, la licitación del enrocado para las pilastras y por lo que se informa, no hay nada. El Sr. Alcalde responde que se basó en lo que le dijo el Sr. Magnun Lazcano de la conservadora de caminos.-

f.- Da a conocer que al parecer se constituyó la directiva del Capítulo Regional. Sobre el particular el Sr. Ramírez informa que se llegó a un acuerdo, en donde la Sra. Fresia se constituyó, pero a la vez presentó la renuncia y asumió el Alcalde de Talca Patricio Herrera y la derecha ocupó dos vice presidencias. Agrega que por lo menos se solucionó el problema y se va a poder llegar en buena forma al Congreso Nacional.-

g.- El día Lunes se inició la reposición de luminarias en mal estado en la ciudad de Hualañé; se van a reponer cerca de 200 en toda la comuna.-

h.- Da a conocer que se están reubicando los paraderos Urbanos y en el transcurso del día se iniciarían los trabajos e incluso se va a tratar de construir uno frente al ex matadero. Sobre el particular el Sr. Pucher hace la observación que los paraderos de albañilería no son recomendables en el sector urbano. Se prefiere los transparentes.-

i.- Informa que le llamó el Senador Juan Antonio Coloma, dando a conocer que Hualañé se encuentra considerado en el Proyecto de 1.000 sillas de ruedas, para la Región, que lleva a delante junto a su esposa. Sobre la materia el Sr. Alvarez agrega que serían 16 para la comuna, para lo cual los beneficiarios deben completar una ficha. El Sr. Alcalde señala que para ello se debe concurrir hasta al departamento Social, en todo caso la información va a ser difundida por radio.-

j.- En relación a subvención de Bomberos, dice que se hicieron las averiguaciones correspondientes y no existe ítem ni presupuesto para la institución, igual situación pasa con la ANFUR. Sobre el particular el Sr. Fredes pide que se destinen de los 2 millones que sobraron de la distribución hecha la semana pasada y el recurso del proyecto de luminarias hacerlo vía Modificación Presupuestaria.-

El Sr. Ramírez señala que Finanzas cometió el error de no considerarlo en el presupuesto del 2.007, pero si bomberos desea tener una subvención, debe ser respaldada por un proyecto, al igual que todos los demás. Caso diferente es el de la ANFUR, ya que ellos presentaron la documentación y no ingresó al concejo.-

El Sr. Fredes, da a conocer su preocupación, por la forma con que se actúa en algunos temas, señala que cuando a un concejal le interesa apoyar un proyecto, lo defiende hasta lograr su objetivo, por el contrario cuando no es de su agrado lo rechaza.-

El Sr. Sepúlveda manifiesta que en otras oportunidades no dejan pasar proyectos por cosas mínimas, como por ejemplo diferencias de \$ 5.000 y las cosas mas significativas se dejan pasar.-

El Sr. Ramírez expresa que con esa posición el Sr. Fredes no puede ser partícipe de la definición, por ser parte interesada.-

El Sr. Alcalde sugiere sacar los dineros para estas instituciones de los excedentes de la subvenciones 2.007 y se compromete a presentar una Modificación Presupuestaria, para próximo concejo, para el proyecto de las luminarias.-

El Sr. Alvarez señala que como fue un error de Finanzas, ver la forma como entregar los recursos.-

El Sr. Ramírez no esta de acuerdo con lo ofrecido por el alcalde, porque va a pasar el año y no se va a ejecutar el proyecto de la luminarias del Interior de Villa Los Jardines.-

El Sr. Meza pide que primero se presente la Modificación Presupuestaria y después se aprueba la re destinación de los recursos excedentes de las subvenciones.-

3.- Tabla Ordinaria.-

Se da a conocer la siguiente documentación:

a.- Memorándum N° 43 a sr. Director del Dpto. de Salud, donde se aprueba asignación especial para profesionales, se solicita programar rondas médicas, sin que se deje sin para médico las postas y construcción de muro en posta de Barba Rubia.-

b.- Memorándum N° 42 a Jefe de Administración y Finanzas, informando sobre la distribución de subvenciones y recursos para proyecto de luminarias. Además se insiste en conocer el nombre del funcionario responsable de la Rendición de Cuentas de las Actividades de Verano. El documento incluye la aprobación de Modificación Presupuestaria.-

c.- Memorándum N° 43 a Sr. Encargado de Organizaciones Comunitarias, informando de la aprobación de los proyectos postulados a subvención año 2.007.-

d.- Memorándum N° 44 a Sr. DOM, donde se aprueba la adjudicación del proyecto de Refugios Peatonales Hualañé Urbano; se solicita un letrero de no Botar basuras en Villas Norte; Se entregan felicitaciones por trabajo realizado en Estero de la Población Carlos Jiménez y Puente El Cobre y finalmente donde se solicita camión y retro escavadora para trabajo en cancha de Remolino.-

e.- Memorándum N° 45 a Director Comunal de Educación, mediante el cual se solicitan antecedentes sobre la locomoción escolar, se denuncia la peligrosidad con que se trasladan los alumnos de Espinalillo hacia Boquil y se solicita que el Sr. Director de la escuela de Quilico, autorice formalmente la ocupación de sala, a la Junta de Vecinos del sector.-

f.- Memorándum N° 46 a Encargado Comunal de Emergencia, mediante el cual se solicita una especial preocupación por equipos de comunicación.—

g.- Memorándum N° 47 a Sra. Directora de Tránsito y Patente, en relación a máquinas traga monedas y a cambio de disco Ceda el Paso, en calle Alcalde Alamiro Díaz.-

h.- Ord. N° 0330 de Director Comunal de Educación, dando respuesta a locomoción escolar, situación de alumnos de Boquil y utilización de sala en la escuela de Quilico. Se entrega copia a Sr. Fredes.-

i.- Carta de Concejal de la comuna de Empedrado, dando a conocer su preocupación y definición para la elección de las autoridades del Capítulo Regional de Municipalidades.-

j.- Ord. N° 16 de Jefe de Administración y Finanzas con relación a actividades de verano. Se entrega copia al Sr. Claudio Pucher.-

k.- Invitación de Unión Comunal de Juntas de Vecinos, para charla informativa sobre funciones del Registro Civil e Identificación, para el día Jueves 17 del corriente a las 10,30 Hrs., en el auditorium del gimnasio.-

l.- Invitación a VIII Congreso Nacional de Alcaldes y Concejales a realizarse en la ciudad de Santiago. La situación se define en próximo concejo.-

ll.- Invitación a Seminario Nacional sobre Turismo en la ciudad de Arica.-

m.- Invitación a Seminario sobre Presupuesto Municipal, a realizarse en Santiago.-

n.- Respuesta de Sra. Directora de Tránsito y Patente, sobre funcionamiento de máquinas Traga Monedas, en lo esencial señala que existen solamente 6 locales autorizados como salones de juegos, todas las demás actúan en forma ilegal y si el

concejo lo estima pertinente se puede instruir a Carabineros de Chile, para que las retire de los locales, en que se encuentran funcionando.-

En relación al traslado del disco Ceda el Paso, el Sr. Ramírez dice no estar de acuerdo, agrega que la gente no está en conocimiento del cambio y los camioneros bajan con mucha velocidad por el sector.-

El Sr. Alcalde señala que posiblemente se debe colocar un letrero de control de velocidad y eso que la calle se va a transformar en una auto pista, es la apreciación de una persona.-

Sobre el particular el Sr. Alvarez, dice que el tramo que recorren los vehículos no da para una auto pista y en relación a las máquinas traga monedas se debe definir específicamente el rubro.-

El Sr. Alcalde señala que lo complicado es que andan camiones repartiendo estas máquinas y ya se ven en todos lados, sin permiso ni iniciación de actividades.-

El Sr. Ramírez cree que lo primero que se debe acordar es no dar ningún permiso más y que se retiren las que no están autorizadas y respetar a los que se encuentran trabajando legalmente; porque ya se está llenando de solicitudes la Dirección de Patentes, esa solicitud posteriormente debe pasar a la Dirección de Obras y posteriormente dar la autorización si corresponde.-

En base a lo analizado se ACUERDA:

1°.- Notificar a los locales y personas en donde funcionan estas máquinas, dando un plazo de una semana, (hasta el Miércoles 23 de Mayo hasta las 24 Hrs.).-

2°.- Funcionan solamente los locales con patente comercial para el efecto.-

3°.- Los interesados pueden postular a patente, pero deben cumplir las exigencias de la Dirección de Obras y posteriormente pasar a Concejo.-

4°.- Si ni se hace efectivo el retiro, se va a solicitar a Carabineros de Chile, para que haga proceda a su fiscalización y su posterior retiro.-

Lo anterior será notificado a la Dirección de Tránsito y Patente para su procedimiento.-

4.- Participación Profesionales Dpto. de Salud.-

Ingresa a Sala de reuniones el Director del Departamento, Sr. Víctor Gutiérrez A., más la Dra. Rivadeneira, Dr. Rodrigo Toledo, Odontóloga Maria Elisa Quintana, Enfermera, Maria José Navarro, Matrona Mónica Castro, Srta. Francisca Garrido y Srta. Yohana Retamal.-

Interviene el Director de la Unidad, quien señala que, en primer lugar cuenta con un equipo completo de trabajo, situación que nunca antes había ocurrido, y en segundo lugar, atendiendo las inquietudes del Concejo, en mas de una oportunidad no se ha entregado la atención que la gente requiere, porque el personal se debe capacitar, precisamente para entregar una mejor atención; así mismo se trabaja en estaciones de enfermería con un médico y un Para médico, pero se trata de no desatender a las Postas, lo complicado del sistema es que el Ministerio ha implementado muchos programas, que de ninguna manera son malos, porque vienen con recursos, pero con el mismo personal, lo que complica la atención que se debe entregar a las comunidades. Se atienden estaciones de enfermería de Los Coipos, Alto de Caone y Los Sauces.-

El Sr. Alcalde manifiesta que este encuentro es muy positivo, por cuanto, anteriormente, se veía al Departamento como algo independiente del municipio, no había mucha comunicación, sin embargo se debe tener presente que son una Unidad del municipio, en donde los objetivos es uno, "Velar por la tranquilidad de la gente", por tanto pide a los presente y al departamento en sí, que se comprometan con las comunidades dando respuestas concretas, precisas. Señala finalmente que en resumen es todo un conjunto de acciones.-

El Sr. Director manifiesta que el nexa va a ser el Director, quien afortunadamente, para los efectos solo cumple una función administrativa y reconoce que la impresión que ha entregado el Sr. Alcalde, era este distanciamiento del cual ha hablado.-

El Sr. Ramírez consulta si no se ha considerado el reemplazo de la Sra. Nutricionista. El Sr. Director manifiesta que como equipo de Salud, consideraron que era mejor no reemplazar, porque afortunadamente se cuenta con una enfermera. Agrega que tener un equipo completo significa un mayor gasto e incluso la posta de La Huerta tuvo que habilitarse solamente para atención de público.-

El Sr. Fredes expresa que fue muy buena la idea que el director no fuera un profesional de la salud, porque así no se distrae al médico, en perjuicio de la atención de la gente. Felicita al Sr. Alcalde por la determinación.-

El Sr. Sepúlveda consulta por planta técnica de la Posta de La Huerta y como se esta atendiendo a los pacientes postrados.-

El Director responde que anteriormente había un auxiliar residente, mas un auxiliar a plazo fijo, que se encuentra con Pos Natal. En estos momentos se va a planificar una atención con horarios diferidos, porque tener un funcionario residente se complica por la infraestructura; y en relación a los pacientes postrados, se esta atendiendo a un total de 12 personas, por parte de la Srta. Enfermera y se esta estudiando cada caso para ver quien le va a ser el cuidador.-

El Sr. Meza felicita al equipo de trabajo, a quienes solicita un compromiso con las comunidades y consulta cómo se trabaja en el programa Vida Chile. La Sra. Mónica Castro informa que se esta trabajando con las escuelas y a Barba Rubia llegaron 2 millones de pesos y además van a inyectar mas recursos por otros medios.-

El Sr. Alvarez solicita un compromiso con la gente y que ojala no pasen desapercvdos. Pide al Sr. Alcalde informar el proyecto que trabaja el Senador Coloma, junta a su esposa.-

El Sr. Alcalde da a conocer que el Senador esta en la cruzada de entregar 1.000 sillas de ruedas, para gente de la región y se han ofrecido para pacientes de la comuna, pero es el departamento el indicado de detectar las necesidades, para lo cual se debe completar una ficha.-

El Director dice que en estos momentos se están pidiendo 2 sillas y un andador al servicio. Se va a trabajar en el tema de acuerdo a lo conversado con el alcalde.-

El Sr. Pucher da la bienvenida a los profesionales que se integran al departamento y ofrece su apoyo dentro de su gestión, en donde cumple un rol fiscalizador, por tanto consulta:

1º.- Si es cierto que existe falta de recursos para la compra de medicamentos, según informe Presupuestario.- El Sr. Director expresa que el tema de los medicamentos es complicado, incluso ha tenido que incinerar medicamentos vencidos, y por otra parte los médicos que han llegado, usan otro tipo de remedios; y además se ha producido una falta de medicamentos por el atraso en la compra que debe hacerse a través del Capítulo Regional de Municipalidades, pero se están comprando.-

2º.- Expresa su preocupación porque la Dra. Rivadeneira solo atiende 22 horas en las postas y 11 en el Gabinete Sicotécnico, en circunstancia que cuando llegó estaba contratada por 44 horas.-

El Director responde que efectivamente se trabaja en esa formas, en común acuerdo con la profesional, pero a la vez ella atiende su consulta particular en Molina. Posiblemente se pueda requerir de más horas médico, pero se debe tener en cuenta que se tiene un registro de 2.000 pacientes y un médico debiera atender 5.000 y con estos antecedentes no debieran existir problemas de atención.-

El Sr. Ramírez felicita al Sr. Alcalde porque es primera vez que se tiene a un equipo de Salud completo, así mismo expresa su reconocimiento al Director del Departamento, a la vez recuerda que el equipo de profesionales anteriores les hizo pasar

un mal momento, como concejo, espera que ello no vuelva a suceder. Agrega que todo pasa por la atención que se entregue en Las Postas y en estos momentos se tienen muy pocos reclamos. Consulta si con las horas médicas que se dispone, se atiende bien a la gente y si son suficiente las 22 horas de la odontóloga.

El Director responde que en el caso de la Odontóloga aunque se disponga de 44 horas. Siempre van a ser escasas.-

Interviene la Dra. Rivadeneira, quien señala que en las rondas se ve que se necesitan más horas médicas.-

El Sr. Ramírez indica que se tiene conocimiento que se están recetando medicamento que no hay en las Postas y en esas condiciones es preferibles no recetarlos. Pide además que cuando se salga a ronda médica no se saque a los Para Médicos de las postas y ahí se quede sin funcionario.-

El Sr. Alvarez consulta cómo se aprecia la percepción de la gente, si es lo que la gente necesita, porque muchas de las enfermedades pasan por una cuestión de la mente.-

La Dra. Rivadeneira sugiere una reunión al mes con el concejo y así conocer las inquietudes de la comunidad.-

El Dr. Toledo, señala que la tarea es complicada porque los programas instaurados por ley, deben cumplir un piso mínimo, de ahí en adelante todo depende de lo que entregue el municipio.-

Interviene el Director del Departamento indicando, que en relación a los medicamentos que se recetan a los pacientes, no es que se recete lo que no existe, sino que se conversa con la persona y se pregunta si disponen de recursos para comprar un medicamento de terminado, porque no se puede olvidar que se trata de una atención básica y como departamento no se pueden comprar remedios caros.-

El Sr. Pucher pide ver la forma como aumentar las horas de atención de la Doctora y de la Srta. Odontóloga.-

El Sr. Alcalde dice que se va a considerar los del Auxiliar Residente para La Huerta. Insiste en el compromiso que se debe asumir como comuna, porque se debe actuar como equipo, por el bien de la gente.-

La Sra. Matrona da a conocer que en la Posta de La Huerta existe el Concejo de Salud y va a invitar a los Srs. Concejales, para que se integren al equipo y se comprometan con los problemas de las comunidades.-

SE retira el Equipo de Salud, agradeciendo la disposición del Concejo y se va a invitar a los Srs. Concejales, para participar en las reuniones del equipo de Trabajo.-

5.- Participación PRODESAL.-

Ingresa el Sr. Leonidas Cancino y La Srta. Catherine Morales, dan a conocer las nuevas políticas que ha implementado INDAP, para que los municipios participen con recursos frescos en la solución de los beneficiarios. Para ello para este año se solicita un aporte de un 10 % del total del proyecto, los que serán destinados a : Gastos Operacionales, y Sueldos de los Funcionarios; situación que no es compartida por los equipos de PRODESAL, por cuando se quedaría sin recursos para los agricultores, llámese insumos o pagos a especialistas. Para este año se requiere de un aporte de \$ 1.500.000, para cada equipo, los que se distribuyen en: \$ 640.000 para mejoramiento de sueltos y \$860.000 en aporte de maquinarias. Sobre el particular el Sr. Cancino considera que lo ideal es que todo sea para insumos para los agricultores. A cambio de este aporte que se solicita, se aumentó el monto para proyectos a \$ 7.600.000, por cada módulo, proyectos que son concursables y se desarrollan en forma paulatina a 3 años.-

En relación al tema y ver como enfrentar la situación, el Sr. Alcalde informa que viene el Sr. SEREMI de Agricultura, a quien se le deben plantear estas inquietudes, porque la tendencia del gobierno es entregar todos los programas a los municipios, como PUENTE, posiblemente FOSIS y más adelante PRODESAL. Por tanto no se esta en

condiciones de sancionar algo que no se esta de acuerdo y se va a seguir reajustando año a año.-

El Sr. Ramírez señala que la situación es complicada, porque el gobierno esta entregando responsabilidades a los municipios, por lo que considera urgente reunirse con la Directora Regional de INDAP y hacer una reunión con los Srs. Alcaldes y concejales de la Costa.-

Sobre la materia el Sr. Alcalde indica que va a gestionar para que el próximo jueves, también asista a la reunión con el SEREMI, la Sra. Directora Regional de INDAP, mas los Srs. Alcaldes, Concejales y un representante de PRODESAL.-

La Srta. Catherine informa que está postulando a proyectos por mas menos \$ 7.000.000, para los agricultores.-

El Sr. Alcalde comenta que se esta por definir los proyectos Capital Semilla, los que debieron ser postulados por especialistas, e incluso en algunos municipios contrataron consultoras para su elaboración, en cambio en Hualañé se hizo con profesionales propios y se logró postular a 15, de los cuales quedaron seleccionado 9, y los otros por ciertos errores técnicos.-

El Sr. Alvarez, frente a la urgencia del tema, sugiere APROBAR el aporte solicitado, para que siga funcionando el programa y después defender la ponencia y los intereses de cada municipio.-

Por Tanto, se ACUERDA : Sancionar favorablemente un aporte de \$ 1.280.000, para sueldo de profesionales y \$ 1.720.000, en aporte de maquinarias, para el año 2.007.-

Concluida la presentación, se retiran los profesionales de PRODESAL, agradeciendo la disposición del Concejo.-

6.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Educación.-

Se presenta Solicitud de Modificación Presupuestaria, por un monto de \$ 54.364.000, que se generan por "Aumento de Cuentas de Ingreso, Subv. Ens. Gratuita" y a la vez se "Aumenta Cuentas de Egreso, Gastos de Funcionamiento", por la misma cantidad. Ello se hace para poder cancelar los recursos a los docentes que se acogen a retiro voluntarios y que se ajustan a las exigencias de la ley. El Sr. Alcalde informa que entre el 2.007 y 2.008 se retiran 19 profesores del sistema.-

El Sr. Meza pregunta si se recibieron esos recursos. Se le responde que No, pero es para adelantar la regularización de la documentación.-

En resumen se ACUERDA: Aprobar la Modificación Presupuestaria de \$ 54.364.000, presentada por el Departamento de Educación, El documento se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Presidente y por el Ministro de fe. Se adjunta copia.-

7.- Patente de Mini market de Sra. Maria Cecilia Correa.-

Se da a conocer que la solicitud reúne los informes de cada uno de los departamentos, que aprueban su funcionamiento.-

Consultados los Srs. Concejales se APRUEBA el otorgamiento de la Patente, a excepción del Sr. Claudio Pucher, quien no esta de acuerdo, porque esta dentro de las patentes limitadas.-

8.- Hora de Incidentes.-

Sr. Alcalde :

a.- Da a conocer que el programa de atención de exámenes de mamografías, de la Fundación López Pérez, llega a Hualañé el 21 en la tarde y se quedaran en hualañé,

hasta el día 29 de Mayo, atendiendo a un total de 220 personas; para ello el Dpto. de Salud, se encuentra haciendo la selección correspondiente, además se va a atender en la Posta de La Huerta, hasta donde se trasladará el móvil. El Sr. Alcalde se compromete Al traslado de las pacientes de Espinalillo y Patacón.-

b.- Da a conocer los satisfactorios resultados de las evaluaciones SIMCE, que han salido publicados en los diferentes medios de comunicación y en donde la comuna, obtuvo un 7° lugar a nivel regional en Educ. Media y en 1° lugar en Educ. Básica a nivel Regional y un 8° lugar a nivel Nacional; sobresaliendo la Esc. Amelia Vial de Concha de Peralillo, quien obtuvo el 1° lugar en lenguaje a nivel nacional y un 4° lugar en la sumativa general.-

En tanto el Liceo obtuvo un 1° lugar a nivel provincial, entre sus pares.-

Se destaca el buen nivel alcanzado por la escuela Msr. Manuel Larrain de Hualañé, pero por su parte bajó su rendimiento La Huerta, Mira Río y Caone.-

El Sr. Meza expresa su preocupación porque Quilico, no obtiene buenos resultados, en consideración a que tiene 3 o 4 alumnos en 4° año básico.-

El Sr. Fredes considera que se debe destacar el resultado de la Esc. Msr. Manuel Larrain, por la cantidad de alumnos que atiende e incluyendo a los alumnos integrados. Hace presente que el DAEM debe comprometerse más con la educación y entregar más recursos para material didáctico, porque en cada escuela existen muchos gastos, porque el sistema de enseñanza es muy diferente a la que se entregaba años atrás.-

El Sr. Alvarez señala que esto hace muy bien a la educación de la comuna y a la vez compromete al concejo, el que debe hacerse presente en la diferentes escuelas, tal como se comprometió el año anterior. Con esto se compromete a la familia y a las escuelas quienes pueden exigir más.-

El Sr. Alcalde informa que le han llamado varias radios, hace el alcance que si se tratara de un caso de SIDA, lo habrían llamado mas de 50 medios de comunicación. Lo que contrasta con la importancia que se dan a dos cosas diferentes, en la misma comuna. Agrega que los nuevos recursos que se van a generar, se van a derivar recursos para mejorar la calidad de la educación.-

El Sr. Alvarez considera que ha influido la preocupación del concejo, por la disciplina de los alumnos del Liceo; recuerda que hasta hace poco se veían todos desordenados e incluso los profesores mas mal vestidos que los alumnos; en consideración que los profesores deben ser el ejemplo en todo, vestuario, disciplina, responsabilidad, etc.-

Sr. Sepúlveda:

a.- Pregunta al Sr. Alcalde si se ha hecho algún trámite para el caso de la Sra. Rosa Aravena. El Alcalde responde que solamente la Asistente Social conversó con la familia.-

b.- Insiste en el grave problema que se presenta en el sector de las Villas Norte, por lo solicita una urgente solución.-

c.- Consulta si se encuentra instalado el sistema Wi Fi , en el sector de la plaza. El Sr. Alcalde responde que los usuarios se están conectando con la clave de Salud.-

Sr. Fredes:

a.- Expresa preocupación y solicita solución para la gran cantidad de palomas que se han instalado en el gimnasio. Pide tapar las entradas.-

b.- Pide tapar el forado existente en los prados exteriores del gimnasio, ya que se presenta como un foco de alto peligro, sobre todo para los estudiantes.-

c.- Solicita reparación para una rejilla, de rejilla de sifón de agua, existente en la esquina poniente de calle Pedro Aguirre Cerda, con Lautaro. Una persona ya sufrió un accidente.-

d.- Consulta si se han hecho gestiones para el traslado de las personas que se van a dializar a Curicó, en consideración que existe un vehículo en el hospital. El Sr. Alcalde responde que se encuentra haciendo el trámite. El Sr. Sepúlveda señala que conversó con el Dr. Reyes y le dijo que se podría cooperar con el combustible.-

Sr. Ramírez:

a.- Solicita la instalación de un letrero de reducción de velocidad en calle Alcalde Alamiro Díaz.-

b.- Da a conocer que en la cancha de Peralillo existe una irregularidad, por cuanto se están haciendo trabajo de alcantarillado, en un terreno que toma parte de un particular; por otra parte no se puede construir un pozo negro, cerca de norias donde la gente bebe el agua, y menos en un recinto deportivo. Lo complicado es que ahí existen recursos municipales, afortunadamente los trabajos fueron detenidos por la Dirección de Obras, porque además no contaban con permiso municipal. Finalmente pide se haga una investigación si se van a presentar problemas con aguas de pozo profundo.-

El Sr. Pucher no cree que influya, porque el pozo profundo se alimenta de napas subterráneas, donde podría notarse es en las norias de los vecinos; agrega que el C. Deportivo va a tratar de cumplir con las exigencias pedidas por la Dirección del Ambiente.-

c.- Consulta qué pasa con el contrato de la Srta. Marcia Serrano. El Sr. Alcalde responde que la primera es contratarla por Educación y enviarla en comisión de Servicio, para lo cual se deben traspasar recursos.-

d.- Pregunta cómo se selecciona o evalúa a la gente que postula a los proyectos de Capital Semilla, ya que andaba una señora muy enojada y culpaba a los concejales y a la Asistente Social, el Sr. Concejel cree que debiera estar considerada, por cuanto es la única tejedora de mantas existente y no fue seleccionada, porque la encuesta CAS no le daba el puntaje.- El Sr. Alcalde responde que la selección se hace en Talca y es para personas que tienen giro comercial y que se encuentran trabajando.-

e.- Pide copia de facturas de compras que hace el municipio en la Ferretería de la Srta. Fabiola Vidal. Denuncia que ella no puede hacer un pedido, luego hacer la Orden de Compra, posteriormente hace el cheque y finalmente se paga. Pide copia de los documentos de Enero a Mayo del 2.007.-

f.- Pide que se le haga llegar copia de los permisos para actividades otorgadas por el municipio, hasta el mes de Julio del 2.007.-

g.- Solicita que la DOM otorgue certificado, a las personas que postulan a subsidios, por la parte construida y no por el total de la propiedad y el cobro sea solamente por la casa. El Sr. Alcalde va a conversar con el Director de Obras.-

h.- Insiste en la necesidad de reparar el puente existente al interior de Villa Los Jardines, y evitar accidente. El presupuesto es de \$ 200.000, que sería el costo de las losas.-

i.- Da a conocer que se aprobó un mejoramiento económico para los funcionarios municipales.-

j.- Señala que en el Llano de Caone es urgente la instalación de luminarias, Es en el mismo sector del cual habló el Sr. Fredes.-

Sr. Alvarez:

a.- Pide se haga llegar felicitaciones a los Srs. Directores y profesores de las escuelas que obtuvieron buenos resultados en el SIMCE.-

b.- Pide fijar un día de la semana para visitar todas las escuelas de la comuna. Se acuerda trabajar todo el día Miércoles 30 de Mayo, durante todo el día, llegando a almorzar a Hualañé.-

c.- Ofrece árboles ornamentales para plantar en la comuna. Los que puede conseguir con el Sr. Alcalde de Curicó. Agrega que le molestó lo que pasó el año pasado, ya que varios de ellos se perdieron, pide mayor preocupación por la parte municipal.-

Sr. Meza:


a.- Pide programar trabajo para el sector de la Higuera, donde el vecino de apellido Navia, a quien le entra el estero en época de invierno.-

b.- Expresa preocupación, porque las barreras quedan abandonadas, después de los días de pago a los jubilados. Pide se le de la orden al Sr. Manuel Silva, para que las guarde en el gimnasio.-

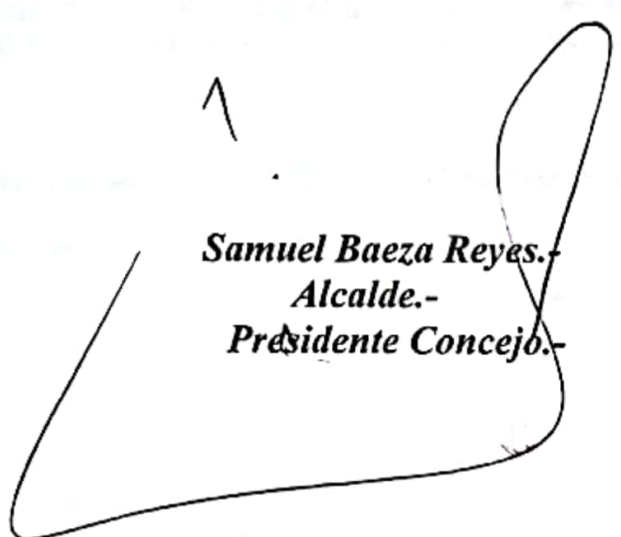
c.- Solicita notificar a los comerciante de la calle Lautaro, para que dejen barrida la calle, después de ocuparla.-

d.- Pide conversar con la Asistente Social de Alcaldía, y se pueda conversar con los profesores o directores e informar sobre los beneficios de los niños, que se encuentran en los programas de Chile Solidario. El Sr. Alcalde compromete la asistencia de la profesional a reunión de Directores.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las doce horas con veinticinco minutos.-



Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-



Samuel Baeza Reyes.-
Alcalde.-
Presidente Concejo.-